



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

DECRETO DE ALCALDÍA N° 19

Miraflores, 29 MAYO 2006

EL ALCALDE DE MIRAFLORES;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo Único del Decreto de Alcaldía N° 14, publicado el 30 de abril de 2006, estableció: prorrogar el plazo de vigencia de la Ordenanza N° 199 hasta el 31 de mayo de 2006 la cual "Suspende temporalmente la admisión de solicitudes de expedición de Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios; de Anteproyecto y Proyectos definitivos de Obras Nuevas; así como solicitudes de Certificados de Compatibilidad de Usos; Licencias de Funcionamiento Provisionales y/o Definitivas; y Ampliación de Giro en el distrito";

Que, el artículo 4° de la Ordenanza N° 199 faculta al Señor Alcalde a disponer mediante Decreto de Alcaldía el levantamiento de la suspensión descrita en dicho dispositivo legal, en aquellas zonas en las que no exista conflicto;

Que, dadas las solicitudes de empresas y personas naturales, que desean invertir en el distrito, resulta necesario el levantamiento de la suspensión temporal para la admisión de expedición de Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios; de Anteproyectos y Proyectos Definitivos de Obras Nuevas; así como solicitudes de Certificados de Compatibilidad de Usos; Licencias de Funcionamiento Provisionales y/o Definitivas; y Ampliación de Giro de determinados inmuebles dentro de la jurisdicción de Miraflores que se detallan en la parte resolutive del presente Decreto;

Estando a lo expuesto en el Informe N° 190-2006-GTA.00/MM de fecha 26 de mayo de 2006, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Disponer el levantamiento de la suspensión temporal ordenada mediante Ordenanza N° 199 y prorrogada su vigencia mediante Decreto de Alcaldía N° 14 para los inmuebles que se detallan en el anexo 1, que forma parte del presente Decreto.

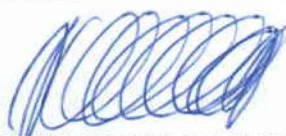
ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Trámites y Autorizaciones el cumplimiento de lo dispuesto por el presente Decreto de Alcaldía.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

SERGIO MEZA SALAZAR
Gerente de Información


Ing. FERNANDO ANDRADE CARMONA
ALCALDE

ANEXO N° 1 - DECRETO DE ALCALDIA N° 19

A.- INMUEBLES EN QUE SE LEVANTA LA SUSPENSION PARA TRAMITAR
CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USO, LICENCIAS DE
FUNCIONAMIENTO PROVISIONALES Y/O DEFINITIVAS Y
AMPLIACIONES DE GIRO.

N°	INMUEBLE	
1	Calle	Alcanfores 552
2	Av.	Andrés A. Cáceres 146
3	Av.	Angamos Este 445
4	Av.	Angamos Oeste 201
5	Calle	Arica 245
6	Av.	Benavides 245
7	Av.	Benavides 255
8	Av.	Benavides 2426
9	Calle	Berlin 290
10	Calle	Berlin 650 Int F
11	Calle	Bolívar 338
12	Av.	Bolognesi 235
13	Calle	Bonilla 178
14	Calle	Calle 6 N° 158, 172
15	Av.	Comandante Espinar 864
16	Calle	Choquehuanca 332
17	Av.	Del Ejército 437
18	Av.	Del Ejército 889
19	Calle	Enrique Palacios 588
20	Calle	Esperanza N° 141
21	Calle	Federico Villareal 182
22	Av.	General Cordova 939
23	Av.	Grau 370
24	Av.	José Pardo 601
25	Pasaje	Jose Payan 130
26	Pasaje	Jose Payan 154
27	Av.	Larco 439
28	Av.	Larco 784
29	Av.	Larco 835
30	Av.	Larco 930
31	Av.	Larco 952
32	Av.	Larco 999
33	Av.	Larco 1116
34	Calle	Martir Olaya 200
35	Calle	Mendiburu 1230
36	Av.	Paseo de la Rep 4264 al 4290
37	Av.	Paseo de la Rep 5591
38	Av.	Petit Thouars 4460
39	Calle	Porta 115 Interior 12, 13
40	Av.	Reducto 1354 Of 1

41	Av.	República de Panamá 5996
42	Calle	San Ramon 252
43	Av.	Tomas Marsano 2550
44	Calle	Toribio Polo 268
45	Calle	2 de Mayo 598 Int B
46	Av.	28 de Julio 1326 Of 22
47	Av.	28 de Julio 1355

B.- INMUEBLES EN QUE SE LEVANTA LA SUSPENSION PARA TRAMITAR
CERTIFICADOS DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS,
ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS DEFINITIVOS DE OBRAS NUEVAS.



1	Av.	Angamos Este 228, 238
2	Av.	Benavides 1555
3	Av.	Benavides 2957
4	Calle	Berlin 521
5	Calle	Carlos Garcia Bedoya 131
6	Calle	Chiclayo 909
7	Calle	Domingo Orue 555, 565
8	Av.	Ernesto Montagne 182
9	Calle	General Borgoño 353
10	Calle	General Iglesias 175
11	Av.	Grau 228, 230, 240
12	Calle	Jose Galvez 984
13	Calle	Juan Jose Calle 348
14	Calle	Luis F. Xammar 168
15	Av.	Mlcon Marina 350
16	Calle	Manco Capac 475
17	Calle	Ocharan 725
18	Calle	Piura 648, 650
19	Calle	Piura 944, 946
20	Calle	Rosario 291, 293, 299
21	Calle	Salaverry 385
22	Calle	San Martin 621, 625 y 625A
23	Av.	Villaran 391
24	Av.	28 de julio 1231, 1233